OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO E INFRAESTRUCTURAS

3154

RESOLUCIÓN de 28 de mayo de 2018, de la Directora de Agricultura y Ganadería, por la que se autoriza la expedición de carnés de aplicador de productos fitosanitarios de niveles básico y cualificado a los alumnos de los cursos números 598 a 600.

HECHOS

Primero.– La empresa de formación AyR Consulting y la entidad Fundación Hazi Fundazioa, han organizado los cursos que se relacionan a continuación:

– Curso n.º 598, impartido por la empresa de formación AyR Consulting, en Portugalete: curso de aplicador de productos fitosanitarios, de nivel básico, que da derecho a la obtención del carné tipo B.

– Curso n.º 599, impartido por la Fundación Hazi Fundazioa en Laguardia: curso de aplicador de productos fitosanitarios, de nivel básico, que da derecho a la obtención del carné tipo B.

– Curso n.º 600, convalidación de título, de nivel cualificado, que da derecho a la obtención del carné tipo C, y cursos realizados en otras CCAA de aplicador de productos fitosanitarios, de nivel básico, que da derecho a la obtención del carné tipo B.

Los tres cursos se han llevado a cabo de acuerdo con el contenido y las horas lectivas que figuran en la parte A, para el nivel básico, y en la parte B, para el nivel cualificado, del Anexo IV del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios, que dan derecho a la obtención de los carnés tipos B y C respectivamente.

Segundo.– La Comisión Técnica Coordinadora de Sanidad Vegetal ha elevado propuesta favorable a la expedición de carnés.

Vistos los siguientes

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero.– El Real Decreto 1311/2012 en su artículo 18.1.a) sobre los niveles de capacitación y el Anexo IV sobre las materias de formación; y el artículo 20 sobre expedición, renovación y retirada de carnés.

Segundo.– El artículo 17.1.b) del Decreto 74/2017, de 11 de abril, por el que se establece la estructura orgánica y funcional del Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras, en el que se atribuyen funciones en materia de sanidad vegetal a la Dirección de Agricultura y Ganadería.

RESUELVO:

Primero.– Ordenar la expedición de carnés de aplicador de productos fitosanitarios de uso agrícola.

1.– De nivel básico, del curso 598 a favor de las personas que figuran en la relación que se adjunta como Anexo I a la presente Resolución.

2.– De nivel básico, del curso 599, a favor de las personas que figuran en la relación que se adjunta como Anexo II a la presente Resolución.

3.– De nivel cualificado y de nivel básico, del curso 600, a favor de las personas que figuran en las relaciones que se adjuntan como Anexo III a la presente Resolución.

Segundo.– Contra la presente Resolución las personas interesadas podrán interponer recurso de alzada ante el Viceconsejero de Agricultura, Pesca y Política Alimentaria en el plazo de un mes contado desde su publicación.

En Vitoria-Gasteiz, a 28 de mayo de 2018.

La Directora de Agricultura y Ganadería,
IKERNE ZULUAGA ZAMALLOA.

ANEXO I

Relación de personas en favor de las cuales se autoriza la expedición del carné de aplicador de productos fitosanitarios de nivel básico, curso n.º 598

1.º apellido	2.º apellido	Nombre	N.º carné
Artaza	Aboitiz	Pernando	369/18
Berlanga	Canna	Armando	370/18
Carretero	González	Javier	371/18
Dávila	Vergara	Ramón	372/18
Dorado	Salguero	Germán	373/18
González	Bujedo	Eduardo	374/18
Hernández	Méndez	Mikel	375/18
Santiso	Vizcaino	Raúl	376/18

ANEXO II

Relación de personas en favor de las cuales se autoriza la expedición del carné de aplicador de productos fitosanitarios de nivel básico, curso n.º 599

1.º apellido	2.º apellido	Nombre	N.º carné
Chbani	El Idrissi	Brahim	377/18
Gabiola	De Cos	Gaizka	378/18
Majuelo	Carrascoso	María Isabel	379/18
Manso	Galván	Alberto	380/18
Mecho	Dos Santos	José	381/18
Ríos	Da Silva	Meirylene	382/18
Rivera	Laguillo	Juan Miguel	383/18

ANEXO III

Relación de personas en favor de las cuales se autoriza la expedición del carné de aplicador de productos fitosanitarios de nivel básico y cualificado, curso n.º 600

Convalidación de título. Nivel cualificado

1.º apellido	2.º apellido	Nombre	N.º carné
Apaolaza	Estensoro	Juan María	384/18
Barrondo	Ayesta	Javier	385/18
Ibarreta	López	Álvaro	386/18
Larreategi	Manzarbeitia	Irune	387/18
Larrinaga	Vergara	Iker	388/18
Peñagaricano	Bravo	Jesús Daniel	389/18
Rodríguez	Rubio	Eduardo	390/18
Urquiza	Aguirrezabal	Iraultza	391/18

Cursos realizados en otras CCAA. Nivel básico

1.º apellido	2.º apellido	Nombre	N.º carné
Cerrillo	Puelles	Asier	392/18
De Juana	Urrecho	Victoriano	393/18
Gaminde	Imbert	Iñigo	394/18
Loyo	Eguiluz	Alfonso Carlos	395/18
Ramírez de Olano	Egurbide	Gregorio	396/18
Untoria	Armas	Abel Benito	397/18